



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITOUT, 55.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. Rafael Almazán.

Puerto de Mazarrón 13 octubre 1875.

Muy señor mío: A las once de la mañana de hoy se ha visto la escuadra del contra-almirante Lobo compuesta de cuatro fragatas y alguna goleta, al S. O. de Cartagena y como unas cinco leguas de dicho puerto. Dos horas después vimos que salían las tres fragatas de los cantonales y el *Fernando el Católico* con grandes pabellones de combate en dirección á las primeras, las que se forcaron hasta seis ó siete leguas de Cartagena creyendo sin duda que las fragatas sublevadas aceptarían el combate á tal distancia. Estas tuvieron por conveniente volverse á Cartagena de donde solo se separaron de tres a cuatro leguas.

Hace bien el Sr. Lobo en no presentar el combate á tan corta distancia donde en una hora pueden los insurrectos ponerse debajo de las baterías de la plaza.

Es posible que cualquier día, si siguen los cartageneros haciendo salidas como la de hoy, presenciemos uno de esos combates que tan claros registra la historia.—S.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde repartimos por suplemento el siguiente telegrama que del gobierno civil tuvieron la atención de remitirnos:

Villena 16, 8 m.
Murcia 16, 11'46 m.

El alcalde de Yecla al gobernador civil. «La columna del capitán Portillo, compuesta de 150 hombres, que salió de esta villa á la una de la tarde de ayer batió á los carlistas en número de 1400, haciéndoles más de 26 bajas y varios prisioneros entre ellos el titulado general Alcover, cogiéndoles cuatro caballos, de todo lo que ha sido testigo presencial.

Por el correo detalles.» Como se ve la vuelta a esta provincia de la facción de los cabecillas Alcover, Rico, Aznar y Fuster no ha sido tan afortunada como su correría por la de Alicante.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se cita, llama y emplaza por primera vez á D. Francisco Lopez, José Ruiz Lopez, Juan Ortiz Martínez, Manuel Martínez Ayala y Antonio Lopez Martínez, vecinos de Villanueva para que dentro del término de nueve días se presenten en dicho juzgado á prestar declaración inquisitiva en la causa que se instruye sobre rebelion federal.

Tomándolo de otro periódico dijo «El Noticiero» en su sección de noticias generales, que los tribunales de justicia tendrían que averiguar la conducta de algún médico en lo que respecta al reconocimiento de los mozos de la reserva, y en su número de ayer se apresura á manifestar, en letra gruesa, que en nada ayuda á esta provincia aquella noticia donde «las operaciones de la quinta se hacen con la mayor legalidad y es elogiada por propios y extraños la imparcialidad que muestra el Sr. Gobernador y la rectitud de los señores facultativos en los reconocimientos.»

Al teatro de D. José Mata van á actuar en el teatro de Alicante su esposa D.^a Buriqueta Liron, el segundo galán D. Serafín García y la segunda dama D.^a Victoria Díez, estos últimos conocidos de los concurrentes al teatro del Circulo.

Sr. Gobernador, en Murcia no hay alcalde por más que el Sr. Lisson lo desempeña accidentalmente y á satisfacción de todos. No hay alcalde. Sr. Gobernador, porque según el art. 112 de la ley municipal los tenientes solo reemplazan al alcalde en sus ausencias, enfermedades ó vacantes interinas. ¿Quién es el alcalde que está ausente para que lo reemplace? Nadie porque el Sr. Meseguer (D. S.) no tiene otra gerarquía que la de primer teniente. ¿Quién es ese alcalde que está enfermo? Si ningún concejal tiene ese cargo tampoco puede ningún teniente reemplazar al alcalde por motivo de enfermedad. Vacante interina no puede haberla, pues esa solo puede existir mientras que es potestativo en los concejales el elegir uno de entre ellos para desempeñar la alcaldía, pero el art. 46 no deja lugar á esas vacantes desde que los municipios están dentro del período de los seis meses que preceden á elección, en cuyo caso más

vacantes de alcaldes ó tenientes las cubren los concejales que hayan sido elegidos por mayor número de votos ó superiores en edad en caso de empate.»

¿Conseguiremos, Sr. Gobernador, que el municipio tome acuerdo para conferir el cargo de alcalde á quien corresponda y que todos los cargos estén completamente cubiertos?

En «El Nuevo Municipio» de Alicante correspondiente al miércoles, hallamos las siguientes noticias:

«Ayer, á las ocho de la noche, ha fundado en nuestro puerto, en busca de carbón, la fragata de guerra *Cármén* que tan brillante papel ha desempeñado en el combate con los piratas.

«Ayer á las cinco de la mañana entró en Caudete de Segura una partida de 200 hombres que puso presos algunos concejales y contribuyentes, á quienes ha obligado á darles armas, dinero y canchales.

A las once salieron con dirección á Cox.»

No fué reunión provocada por el señor Sagasta, sino una casual conversación á la que asistieron los directores de los periódicos constitucionales.

Han visitado al Sr. Sagasta los firmantes del manifiesto hace pocos días publicado por algunos radicales que se han separado del partido.

De «El Imparcial» del 15 son las siguientes noticias:

«El ayudante de marina de Aguilas dice haber visto anteaer tarde cruzar por delante del puerto á larga distancia 16 buques de guerra, entre los que no le pareció ver á ninguna de las fragatas insurrectas.

«La partida carlista mandada por Machero se ha presentado en Yecla.

«El correo de Alicante retrocedió ayer á la estación de Caudete por estar interceptada la de Venta la Encina con restos de wagones destrozados por los carlistas. La estación ha sido incendiada y reducida á cenizas.

«Segun nuestras noticias el consejo de guerra se celebró ayer para juzgar á los prisioneros de Chinchilla solo falló pena de muerte contra uno de los acusados.

«La columna del capitán Portillo ha entrado en Villena después de batir y dispersar un grupo de carlistas á los que hizo tres prisioneros. De estos uno es un cura y el otro cabecilla de las facciones Rico y Aznar.

«A cuatro kilómetros de Venta la Encina, en el punto llamado de Venta del Puerto, término de Almansa, cortó ayer las líneas telegráficas de Valencia y Alicante una partida carlista de 300 hombres.

«Dice un periódico que han sido presos en Novelda dos federales de Madrid por sospechas de inteligencia con los insurrectos de Cartagena, á donde se dirigen según se supone.

«En Caudete, se observaba anoche desde lejos que había iluminación, creyéndose que la habrían hecho poner los carlistas.

«Ayer tarde llegó á Almería el vapor *Colon*, dejó correspondencia y enseguida se hizo nuevamente á la mar para unirse á la escuadra, que marchaba con rumbo á Gibraltar á hacer carbón según declaraciones del comandante del buque.

«Dícese que en el Consejo de ministros de hoy quedará acordada la destitución del contra-almirante Lobo.

«A la estación de Venta la Encina ha llegado una compañía de guardia civil á la que se han unido los voluntarios de la línea Villena, con objeto de restablecer las comunicaciones.

«Los carlistas, después de incendiar la estación de la Encina marcharon en una máquina á Caudete, sin duda para cortar la línea más allá y sorprender quizás otro punto.

«El *Colon* dejó ayer abarrotadas sus carboneras encerrando 360 toneladas además de otras 30 que lleva sobre cubierta.

«El vapor *Colon*, que se halla en Alicante, tiene orden de unirse al contra-almirante Lobo si ocurre algo importante para la escuadra y de permanecer en aquel puerto en caso contrario.

Se ha expedido por la dirección general de los Registros y del Notariado un orden circular á las juntas directivas de los colegios notariales fijando reglas para facilitar la reducción y subrogación de fianzas

de los notarios nombrados por oposición que quieren disfrutar de los beneficios establecidos por el art. 10 del decreto de 27 de abril último.

El «Canton Murciano» del día 4, impreso en papel amarillo, sin duda por carecer de blanco, escrito y firmado por Rogue *Bárcia*, se quita acaramiento de la conducta observada por Prusia é Inglaterra al haber apresado la *Vitoria* y la *Almansa*, y haciendo recaer sobre ellos toda la maldición de la historia.

Si es cierta la separación del contra-almirante Lobo creemos le sustituirá o de igual clase Sr. Chicarro.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de hoy.

| FIELTOS. | | Plas. | Ct. | CERDOS. | | |
|----------|------------------|-------|-----|-----------|--------|--------|
| | | | | Cabedros. | Yerba. | Lerdo. |
| Cantón | (Carns 1263 lbs) | 75 | 78 | | | |
| | Depósitos. | 10 | » | | | |
| | Conciertos. | 3 | » | | | |
| | Rgt. deganados | » | 50 | | | |
| | Cármén. | 645 | 95 | 20 | 22 | 3 |
| | Castilla. | 127 | 52 | » | » | » |
| | Orihuela. | 527 | 47 | 6 | 3 | » |
| | Nueva. | 56 | 85 | » | » | » |
| | Tracion. | 56 | 50 | » | » | » |
| | Ferro-carril. | 138 | 72 | » | » | » |
| | Molinos. | 182 | 08 | 3 | 2 | » |
| | Total. | 1824 | 40 | 29 | 27 | 3 |

Murcia 16 de octubre de 1875.—El alcalde, P. L. Mariano Lisson.

VARIEDADES.

LA CRUZ ROJA.

La benéfica asociación, con cuyo nombre encabezamos este artículo, es la grande creación del siglo XIX, es la treja feliz que anuncia días venturosos en el porvenir de las naciones. Esta humanitaria asociación con su santo grito de *caridad en la guerra* está llamada á cambiar los destructores sistemas de pelear introducidos por la perversidad del corazón humano en el arte de la guerra. Cuantos inventos se han hecho para aumentar y facilitar los medios de destrucción entre los hombres, son otros tantos abismos que aquellos han abierto entre la criatura y su Creador, entre la verdadera civilización y el retroceso á siglos pasados de funesta recordación.

Aquel precepto divino, aquella emanación de la Eterna sabiduría, infiltrada primero en el corazón de los hombres por la religión natural y después por la religión revelada: *Amarás á tu prójimo como á tí mismo*, por lo que es visto, está completamente olvidado; á recordarla, pues, viene la *Cruz Roja*; es la única misión que se le ha encomendado, es el único deber que tiene que cumplir.

Si nos trasladamos con el pensamiento á un campo de batalla, y fijemos nuestra consideración en la multitud de heridos que postrados yacen por el suelo, ¿quién será el que no sienta latir su corazón de dolor, al considerar que muchos de aquellos desgraciados, si tuvieran pronto y eficaces auxilios, se salvarían de una muerte cierta que de otro modo no es posible evitar? ¿Cuántas y cuántas veces presenciámos en las calles ó en los campos una niña, que tomando grandes proporciones hace verter la sangre, quedando después la víctima abandonada en el suelo! También en estos casos sentimos latir el corazón, pe o como el precepto divino lo tenemos olvidado, los momentos pasan, el herido pierde su sangre, y con ella pierde su vida. A evitar todos estos resultados tan tristes como funestos, viene la *Cruz Roja*, santa y veneranda institución, cuyos estatutos inspirados por Dios, hacen respirar constantemente caridad, si, pero en caridad evangélica.

La *Cruz Roja*, resultado feliz de la verdadera civilización, fué introducida en nuestro país por el gobierno español hace muy pocos años y como en Murcia no es aun conocida de todos, ni por su institución, ni por sus resultados, seamos permitidos dar á conocer á nuestros paisanos, siquiera sea, haciendo de ella una ligera reseña.

La asociación de la *Cruz Roja* fué creada en Ginebra por un congreso internacional firmado en octubre de 1863, por diez y siete delegados, de otras tantas naciones de Europa, asistiendo también en representación la facita y militar órden de San Juan de Jerusalén, que es universal en toda la cristiandad y á la cual se tomó por base para la formación de esta aso-

ciación humanitaria. Posteriormente, y como resultado del convenio de Ginebra, esta caritativa asociación fué reconocida en España, por real órden de 6 de julio de 1864 como de utilidad pública, y comprendida después, en el art. 22, título 11, de la ley de órden público, sancionada por las Cortes constituyentes, de 20 de abril de 1870. La formación de la sección española fué encomendada á la sacra Asamblea en España de la misma fecha órden militar de San Juan de Jerusalén, que á su vez lo es también de la *Cruz Roja*.

En la universalidad de esta asociación, son sus augustos protectores natos, todos los reyes, príncipes é infantes.

En España son vice-protectores natos los cardenales de la Sta. Iglesia católica los capitanes generales del ejército y armada, el patriarca de las Indias como vicario general castrense y los señores arzobispos de la península y de sus posesiones de Ultramar.

Individuos natos de esta asamblea, son los que componen la suprema de la órden de San Juan, siendo presidente nato el gran prior de la misma órden; el director general de Sanidad militar, y el general de sanidad y beneficencia civil.

Todos los caballeros sanjuanistas españoles, son considerados individuos natos de la expresada asociación, y por último, podrán ingresar en esta, como socios de número, todo español ó español que tenga amor á su patria y á la humanidad *sin distinción de clases ni de opiniones*.

A la comisión gubernativa de cada una de las provincias, pertenecen como individuos natos; el Prelado de la diócesis, los caballeros de S. Juan que en ellas residan, la autoridad superior militar y civil, los jefes de sanidad militar y de beneficencia civil, pudiendo admitirse en la asociación á todas las personas caritativas que se propongan, ó que lo soliciten siempre que las considere dignas la sección, en votación secreta y á pluralidad de votos.

El reglamento interior de esta benéfica asociación está formado bajo la inspiración mas elevada, de caridad evangélica; así es, que en uno de sus artículos se dice que: *al socio que se le probare su falta de caridad, se le expulsará de la asociación como sospechoso de haber intentado desacreditarla, además de reclamar contra él lo que haya lugar en justicia*.

Esta asociación es ajena á toda tendencia política.

Se prohíbe llevar armas á los socios y dependientes de la asociación que salgan á recoger heridos. Al que se sorprenda con armas prestando servicio ó figurando prestarle, se le tendrá por beligerante de mala fe y se le despedirá de la asociación si estuviese inscrito en ella, presentándose en todo caso como sospechoso ante quien corresponda. También se prohíbe usar las insignias de la asociación á todo socio que tenga necesidad ó voluntad de ser beligerante. Al que hallándose con las armas en la mano por deber ó por su gusto, tomando parte en la lucha, se le vea hacer uso de las expresadas insignias se le invitará á quitárselas, y si no lo hiciera se le presentará como sospechoso ante la autoridad respectiva, después de habersele expulsado de la asociación, á la que no podrá jamás volver á pertenecer.

Las secciones se componen de cuatro clases de socios á saber: *socios de mérito, socios fundadores, socios de número y señoras de caridad, de mérito, ó de número*.

Los caballeros de la órden de S. Juan de Jerusalén, de las lenguas de Castilla, de León y Aragón son socios fundadores por derecho propio.

De estas cuatro clases de socios, se deriva otra á cuyos individuos se les considera *socios activos necesarios* y son: los sacerdotes, médicos, cirujanos y boticarios; los cuales están dispensados del pago de los derechos del título, y de otro cualquiera que pueda imponerse á los asociados, á excepción de la suscripción al «Boletín» de esta asociación, cuyo importe es de seis reales anuales.

Los asociados no están obligados á prestar todos un mismo servicio; así es, que aquellos que se encuentren con la abnegación suficiente para arrostrar los peligros del combate, son los que están llamados á recoger los heridos, retirándolos á los hospitales de sangre establecidos por la asociación en los campamentos, otros pueden prestar sus servicios dentro de los hospitales que ya dejamos expresados, ó en los dispuestos para la asociación dentro de las poblaciones en caso de luchas civiles; otros pueden prestarlos haciendo donativos y sea en metálico ó hilas, trapos, venda-

jes, etc.; y por último, se pueden prestar eminentes servicios, propagando el conocimiento y utilidad de esta obra benéfica, ya por medio de libros ó periódicos, ó por los medios que juzguen mas apropiados, procurando adictos, reuniendo socorros, y últimamente formando atmósfera de caridad evangélica.

Si de importancia suma son los servicios que los asociados pueden prestar á nuestra santa obra, otros mas elevados y de mayor trascendencia, son los que la suprema Asamblea española está llamada á cumplir. Este alto cuerpo, jefe supremo y representante de la asociación en todos los dominios españoles, solicitará incesantemente del gobierno y de las cortes, que en las ordenanzas militares se introduzcan reglas ó disposiciones humanitarias, en favor de los heridos; que se aumenten los hospitales militares y las ambulancias cuanto pueda ser, así como todos los medios benéficos; que se reconozca y considere por los ejércitos á esta asociación como auxiliar del cuerpo de sanidad militar; que se disminuyan en lo posible los medios crueles de aumentar las víctimas en las guerras; procurar también la asamblea por medio de sus delegados en todas las conferencias internacionales se pida á las naciones se convengan en desterrar los proyectiles que hoy se usan en la guerra, tan desastrosos para la humanidad, que son mas propios de los pueblos bárbaros que de los que se tienen por civilizados, y finalmente, haga cuantas gestiones puedan conducir al mantenimiento de la tranquilidad pública, á disminuir los estragos de la guerra, siendo constante abogada de la paz.

Los distintivos que la Asamblea española tiene señalados, son los siguientes: como traje de guerra para las ambulancias, si bien voluntaria, consiste en levita ó blusa azul turquí con dos filas de botones y cordoncillo ó vivos encarnados, el boton blanco con la cruz roja, pantalón de igual color y tela, con vivo igual; gorra blanca con visera negra y cruz roja que coja todo el imperial, y una pequeña sobre la visera, y bota á la ó botín hasta la rodilla cojiendo el pantalón, todo conforme al dibujo presentado. Sobre este uniforme, que puede ser de lanilla ó lienzo, para ponerla cubriendo el traje ordinario del socio, debe usarse la esclavina blanca y el brazal, distintivo principal. En este uniforme los médicos, cirujanos y boticarios llevarán las bocanangas y el collarín de la esclavina encarnados.

Los señores vestirán sobre el manto ó balandran la esclavina de la asociación y en vez del brazal cuando usen el manto, la cruz roja sobre fondo blanco, y cuando el balandran ó levita, el brazal solo.

Como distintivo general para todos los asociados fuera de los actos de guerra, la Asamblea tiene señalado un boton como usan los condecorados con alguna cruz de las órdenes de caballería, civiles, ó militares, cuyo boton será blanco con la cruz roja, según el modelo presentado, con abrazadera negra.

Para los actos oficiales, procesiones, asistencia á la corte, y demás en que asistan los socios en comisión de servicio ya solos ó acompañados, se ha creado una medalla de plata con cruz roja, ematada en el centro y la leyenda *La Cruz Roja, caridad en la guerra*, con corona de encina y de olivo pendiente del cordón, con pasador negro blanco y encarnado, en la forma del modelo presentado.

Ultimamente, la asociación de la Cruz Roja reconoce por sus patronos y protectores piadosos, á Maria Santísima en su sacrosanto misterio de la Purísima Concepción, y al apóstol Santiago, que lo son de España, y al glorioso San Juan Bautista que lo es de la infelicitad y militar órden de San Juan de Jerusalén.

Antes de terminar el pequeño trabajo que nos hemos impuesto, seamos permitidos anunciar á nuestros paisanos que para el desgraciado caso que en cualquier tiempo pueda ocurrir de una lucha armada dentro de la población, la junta provincial ha dispuesto se preparen cuatro hospitales de sangre, uno casa de su digno presidente el Sr. D. José Meseguer Huertos, plaza de Chacon, núm. 22; otro en el barrio de San Benito, casa del Sr. D. Francisco Medina, calle de Cartagena, núm. 36; otro en San Antonio, casa del Sr. D. José Esteve, calle de las Pías, núm. 12, y el cuarto en Santa María, en casa del que suscribe estas líneas, calle de los Apóstoles, núm. 26.

Murcia 16 de octubre de 1875.—Santiago Lopez G. Caballero.

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Según manifiesta el gobernador militar de Bilbao, el día 13 verificó una salida desde dicho punto con parte de la guarnición, a fin de practicar un reconocimiento sobre el Alto de Artaga, para establecer un fuerte y destruir el de Mirador de Quintana, desde donde el enemigo molestaba á la plaza, habiendole logrado el objeto propuesto.

Los carlistas, en número considerable, rompieron á las doce el fuego que duró dos horas, causándonos dos muertos, 40 heridos, siete contusos y un extraviado, mientras que sus bajas conocidas hasta ahora consisten en 40 muertos y numerosos heridos, entre los primeros el comandante de armas de Desio, y se dice que en el número de los heridos se hallan dos jefes, uno de ellos de gravedad.

Burgos.—La partida carlista mandada por Quevedo ha caído en poder del teniente de la guardia civil D. Miguel Muñoz, con el criminal Eñás Boestuerta, un cabo desertor del ejército y ocho más, con un caballo, varias armas de fuego y municiones extraídas en Silio. Solo se ha salvado el cabecilla con otros, que andan dispersos.

Eco de España:
En carta del 14 nos dicen de Alcabete lo siguiente:

«Tenemos á Santés con una fuerte partida en Menglabilla y otra en Tarazona de 4.000 hombres. Estos sorprendieron el sábado ó domingo á los voluntarios; exigieron dinero y se llevaron en garantía á varios propietarios. Los demás se aborotaron, y haciendo presión sobre el gobernador, han preso á los carlistas conocidos de aquí, gente inofensiva y verdaderos ojaltos. El decano del colegio de abogados, otros tres abogados, un escribano, el procurador Villota, un cura y otros cinco ó seis más, han sido víctimas propiciatorias. Dizen que se los llevan á Alicante, suponen que para embarcarlos. Las familias consternadas, la población agitada.

No sabemos qué dirección tomarán los carlistas.

Hay movimiento de pequeñas fuerzas del Gobierno. Anoche vino una compañía de Murcia, esta noche se va y viene otra, no sabemos de qué punto.

Dicen que han salido dos batallones de Madrid para librarnos de un golpe de mano, pero eso lo sabrán ustedes mejor que nosotros.

Correspondencia:

«Los carlistas que quemaron la estación de Venta de la Encina salieron en una máquina en dirección á Caudete, se cree que para cortar la línea. Santés se ha reconcentrado en Jara y se cree intenta alguna cosa sobre cualquier población importante. Parece que ha pasado por San Clemente con dirección á la Mancha.

—En Molledo (Santander) se han presentado ocho carlistas con objeto de llevarse algunos mozos. La guardia civil ha salido en su persecución.

—Un telegrama de referencia dice que anoche debió pernoctar en Villarejo de Fuentes, cinco leguas de Tarazona, una gruesa partida carlista.

—La partida Santés continuaba ayer en la Motilla, según noticias de Cuenca.»

Gaceta Popular:

Con motivo de haber ido á Puente de Reina el profesor de sanidad militar señor Fernandez Lozada para asistir á algunos heridos del ejército, tuvo ocasión de pasar á Mañeru, en cuyo punto existen las enfermerías carlistas. Allí se encuentran heridos de una y otra parte perfectamente asistidos, prodigándoseles á los del ejército republicano toda clase de atenciones, así como nuestros soldados á los prisioneros y heridos carlistas, lo cual prueba que el espíritu de humanidad no se entibia por las discordias de la guerra civil. En ambos campos ha tenido que utilizar al Sr. Lozada, como hábil cirujano, los instrumentos de la ciencia, realizando operaciones quirúrgicas.

El Diario Español:

«¿Qué hay de Portugalete? preguntaba anoche un colega.

La verdad no la sabemos, pues mientras que *El Imparcial* decía ayer que aquella pinza había sido atacada por tres partidas simultáneamente, *La Igualdad* dice hoy, refiriéndose á formas oficiales, que está perfectamente defendida y en situación favorable para resistir toda tentativa de ataque.

No obstante estas seguridades todo el día de hoy circulan rumores graves sobre la situación de aquella plaza.

—Parece recién llegada de Navarra,

cuya veracidad no podemos poner en duda, nos ha manifestado que el general Moriones se hallaba enfermo en Pamplona, sufriendo bastante de un fuerte ataque de reuma.

—A las tres de la tarde continuaba hoy ardiendo la estación de Venta la Encina. La línea telegráfica ha sido destruida por los carlistas en una extensión de cinco kilómetros.

—Es falsa la noticia que ha circulado esta tarde de que los carlistas hayan entrado en Tafalla.

—La línea férrea entre Sals y el empalme (Cataluña) ha sido interceptada, por lo cual sufre retraso el correo de Francia á Barcelona y demás estaciones intermedias.

—Hoy no ha llegado el correo de Valencia por haber incendiado los carlistas la estación de Venta la Encina, y el día Andalucía ha traído tres horas de retraso.»

La Política:

«Hace ocho días se dió la batalla de Mañeru, y esta es la hora en que nose ha publicado el parte detallado. Como el general Moriones ha tenido tiempo sobrado para escribirlo, quisiéramos saber en qué está la tardanza. Hay cosas que no pueden omitirse, mucho más cuando, como en el caso presente, pueden contribuir al esclarecimiento de la verdad.»

La Epoca:

«Respecto á carlistas, únicamente podemos decir que circulan noticias graves, cuyos pormenores no podemos dar, respetando las disposiciones del Gobierno en este particular, cuya exactitud tampoco nos consta; pero los movimientos carlistas en Vizcaya han tomado una actitud amenazadora, que trae cuidadoso al Ministerio.

Se espera otro movimiento de importancia por las tropas que manda el general Moriones, lo cual indica que muy pronto habrá nueva lucha, cuyo resultado no es fácil prever, aunque nosotros, sin tratar de ofender al Sr. Moriones, creemos que haría falta al frente del ejército un general más acostumbrado á esta clase de mandos.

Hay algunas otras noticias respecto á los carlistas menos importantes, pero que debemos consignar.

Ha entrado en Callosa de Enzarri la facción Alcega, Rico, Fuster y Aznar, compuesta de unos 600 hombres, la cual se llevó en rehenes al registrador y otras personas de la población.

También ha penetrado una partida de seis hombres en Villanueva de Ocos, provincia de Oviedo, que ha quemado los libros del registro civil. Se instruyen las oportunas diligencias.»

Y luego añaden:

«Un rumor curiosoísimo, pero inverosímil, circulaba esta tarde; que el general Moriones había estado en Madrid conferenciando con el Gobierno. Vuelven á ser las últimas cartas de Navarra poco favorables para la dirección del combate de Puente de Reina. El Gobierno tenía ya tiempo para haber recibido y dado á luz el parte detallado, pues los carlistas no han demorado la publicación del suyo; pero, por razones que desconocemos, son siempre incompletas las versiones que se publican.»

La Igualdad:

«Llamamos seriamente la atención del Gobierno sobre los trabajos carlistas de la provincia de Soria, agitada hoy por el cabecilla Villalain, y rogamos al gobernador Sr. Treserra que vigile muy de cerca el movimiento que se advierte en las riberas del Duero, donde se prepara un levantamiento, contando con la impunidad y el abandono en que se halla aquella comarca. Tan cierto es esto, que habiendo penetrado por sorpresa el cabecilla Lasa al amanecer del día 30 de Setiembre en el importante pueblo de Berlanga, siendo rechazado con dos heridos por unos pocos decididos liberales, y estando amenazados estos de un nuevo ataque por las partidas de Lasa y Villalain, aun no han podido conseguir ver por aquella comarca ninguna fuerza republicana que levante el espíritu liberal, vigile el paso de los puentes Urea y Aguadúz, y contenga ó aminore el levantamiento que se espera.»

El Imparcial:

«Nos creemos en el deber de reproducir la siguiente noticia comunicada á *La Epoca*:

«Pidásenos prevengamos al Gobierno que los carlistas esperen el desembarco de once cañones y 7.000 rifles en algun punto de España, y que tal vez no sean ajenos á esto, por increíble que parezca, los movimientos de las fragatas y vapores rebeldes de Cartagena.»

—El *Debate* de Alcabete da cuenta de haber regresado á Tarazona, como hemos dicho, el lunes por la noche los individuos que se habían llevado la víspera los carlistas: fueron puestos en libertad en Jara, previo el pago de 40.000 reales.

—El *Debate* de Alcabete dá aviso á las autoridades de que ha oído decir á varias personas que han pasado por La Giueta, Villalgorido y otros pueblos de aquellos alrededores, que los carlistas de estos puntos, soliviantando con la aproximación de la partida Santés, preparan un alzamiento, para lo cual se han dado cita en el coto de Pozo Rubio.

—El día 10 fué detenido entre San Mateo y Morella el conductor de correos por una partida carlista que se lo llevó consigo.

—Entre Gandesa y Tortosa ha sido detenido el día 11 por una partida carlista el coche-correo, secuestrando la correspondencia oficial y periódicos.

—En Caudete, se observaba anteañoche desde lejos que había iluminación, creyéndose que la habrían hecho poner los carlistas.

—El gobernador de Bilbao ha pedido recursos para el sostenimiento de las fuerzas populares que tiene organizadas en la villa.

—Noticias de Tarazona que el Gobierno ha recibido, dicen que en Villarejo de Fuentes ha pernoctado una facción de dos mil hombres.

—Los carlistas han nombrado nuevo ayuntamiento en Azpeitia, recayendo la elección de alcaldes en D. Baltasar Ansola y D. Rafael Zuazola, á los que acompañan once regidores.

—Dícese que los 2.000 hombres de Villarejo de Fuentes deben proceder del alistamiento carlista hecho en el distrito.

—Los carlistas después de incendiar la estación de la Encina, marcharon en una máquina á Caudete, sin duda para cortar la línea más allá y sorprender quizá otro punto.

—De Villarrobledo dicen que Santés ha reconcentrado sus fuerzas en Jara, punto situado á diez leguas de Alcabete.

—Ayer mañana salió de Almansa una máquina exploradora para practicar un reconocimiento en la estación de la Encina.

—Tomamos el siguiente suelto de la *Redención del Pueblo* de Reus correspondiente al día 14:

«Noticias que tenemos por dignas nos permiten asegurar que las facciones de Vallés y Segarra, fuertes de unos 2.000 hombres y 100 caballos, atacaron anteañoche á Benisarot, cuyos voluntarios se defendieron heroicamente y según creemos rechazaron á los carlistas.

—Las mismas fuerzas de Vallés y Segarra se presentaron á las siete de la mañana de ayer frente á Mora de Ebro, penetrando en algunas calles del pueblo. Los voluntarios desde el castillo rompieron el fuego contra los carlistas que cuidaron muy bien de ponerse á cubierto del fuego de los bravos voluntarios de Mora, Gandesa, Flix y Villalba de guarnición en la primera de dichas poblaciones.»

—El batallón cazadores de Barcelona, el sábado último sorprendió en Vallespinosa á la facción Baró, desalojándola de las posiciones que ocupaba, dispersándola por completo, y causándole varios muertos, heridos y prisioneros.

—Dícese que el cabecilla Tristany ha pasado un oficio á la empresa del ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona, mandando suspender completamente el servicio de trenes.

La *Redención del Pueblo* de Reus que dá esta noticia, dice que ignora su fundamento.

—Los coches que salieron el domingo de San Sebastián para Tolosa, tuvieron que volverse.

SECCION OFICIAL.

Se dispone que durante la ausencia de D. Jacobo Oreiro, ministro de Marina, se encargue interinamente de dicho ministerio, el Sr. D. José Sanchez Bregua, ministro de la Guerra.

—Se releva del cargo de comandante general de la escuadra del Mediterráneo, al contraalmirante D. Miguel Lobo y Malagamba.

—Se nombra para ocupar este puesto al contraalmirante D. Nicolás Chicarro y Loquineses.

—Se nombran vocales del Consejo de administración de fondos de premios para el servicio de la Marina, á D. Eduardo Cajigal, á D. Eusebio Pascual y Casas, á don Indalecio Corujedo y á D. Tomás de la Cañada.

—Se declara cesante á D. Rafael Gonzalez Gamza, jefe de administración de tercera clase, en la central de Rentas y estadística de la isla de Cuba.

—Se dispone que D. Nicasio Suarez Llanos se encargue de la administración de la aduana de la Habana, durante la suspensión de D. Manuel Larios y Fernandez.

—Se nombra jefe de administración de cuarta clase con destino á la central de

aduanas de Cuba, á D. Eduardo de Castro y Serrano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUEVA-YORK 13.—Se ha sentido un gran huracán en la Habana, de cuyas resultas se ha destruido el faro.

Ha habido un gran combate contra los insurrectos, siendo estos batidos.

LONDRES 14.—El Sr. James, candidato ministerial para la Cámara de los Comunes ha sido elegido en Taunton.

El Congreso de Méjico ha aprobado la separación de la Iglesia y del Estado, la abolición de los juramentos, el destierro de los jesuitas y la abolición de los monasterios.

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 57.

E 4 1/2 por 100 id. á 92 1/2.

El exterior español á 20 1/8.

Consolidados ingleses á 92 5/8.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español á 19 15/16.

Interior id. á 16 1/2.

PARIS 14 (retrasado).—*El Diario de Ginebra* publica una carta de un cura francés anunciando que el obispo de Nancy se ha separado de la Iglesia católica romana; pero un despacho de Nancy fechado hoy desmiente categóricamente la noticia.

ROMA 14.—Ha comenzado la venta de bienes eclesiásticos en las provincias romanas.

El Gobierno italiano ha dispuesto que se ejecute por completo la ley de garantías portuarias.

LONDRES 14.—Consolidados ingleses, á 92 5/8.

Exterior español á 49 7/8.

Parece que está ya decidido el habilitar el palacio de Oriente para establecer en él los Ministerios y los Tribunales supremos.

Esta medida obedece al proyecto que abraja el señor ministro de Hacienda, de acuerdo con sus colegas, de vender la mayor parte de los edificios públicos que están ocupados por dependencias del Estado.

Entre aquellas figuran en primer término, el del Carmen donde está la dirección de la Deuda; la parte que fué convento de Santo Tomás, donde se halla el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y el edificio de la Trinidad, ocupado por el ministerio de Fomento.

El contraalmirante Lobo, ha sido llamado por el Gobierno ordenándole que inmediatamente se presente en Madrid.

¿Vendrá?

Ayer se dijo que la misión del brigadier Carmona se hallaba en la más envidiable situación, y que todo hace presumir que Cartagena se rendirá muy en breve, sin que se tengan que lamentar nuevas víctimas.

Largo en demasía fué el Consejo de ayer: la cuestión de Hacienda volvió á tratarse por vigésima quinta vez, no resultando acuerdo alguno definitivo, y se leyeron telegramas del Norte, la Mancha y Valencia de suma importancia, según un colega.

Las sentencias que resultan del consejo de guerra celebrado en las prisiones militares de San Francisco, parece que son la de pena de presidio á varios de los acusados, y la de muerte al comandante de infantería Sr. Garmilla.

Se asegura que estas sentencias han sido ya aprobadas por el capitán general del distrito.

Parece que el Sr. Castelar ha concedido treinta distritos al señor Martos para los modernos republicanos. Algunos de los que no se han puesto bajo la bandera que han levantado, han escrito al Sr. Ruiz Zorrilla preguntándole que qué hacen.

Ruiz Zorrilla aun no ha contestado á sus amigos.

La mayoría del comercio de Madrid afiliado al partido radical, está suscribiendo un *Manifiesto al país*, con objeto de protestar contra las declaraciones republicanas del señor Martos y compañía.

No quedaba más que ver á la nación, que el contemplar á los comerciantes, hombres pacíficos de todos los tiempos, metidos en política.

Ciento cincuenta y tres marineros, escapados de Cartagena y presentados á las autoridades, han sido destinados á servicio en Cuba.

Hemos recibido una carta de *Loja*, que por la originalidad con que es-

tá escrita, la trasladamos íntegra y literalmente á continuación:

Dice así:
«Señor Director de EL POPULAR.
Loja 12 de Octubre de 1873.

Muy señor mío y de mi distinguido aprecio: Ruego á V. se sirva tener la bondad de hacer una llamadita á la atención del señor director de Comunicaciones en las columnas de su apreciable periódico á ver si puede conseguir atrapar ó espantar las ratas de las dependencias donde sujetan los números que se me dirijen pues son muy contados los que en la semana recibo.

Yo pago mi suscripción para que dichos animales no se hagan dueños de mi propiedad contra mi voluntad.

Yo pago mi contribución para que las dependencias de correos estén bien servidas y limpias de reptiles.

Llega el martes de cada semana, y ya sé yo que ese día no debo recibir el periódico; pero si me los hacen martes cuasi todos los demás esos inmundos animales!

¿Cuándo llegará el martes verdadero para ellos!

Si después de estar privados de saber los españoles cuatro verdades, y de tener que tragar mentiras de 100 y 500 arrobas de peso, se les priva también de saber aun esas mentiras y otras y otras, estames frescos; solo falta que nos tapen los oídos con mierda para no poder oír, y los sentidos con espíritus vertiginosos para no poder pensar!

Se repite de V. atento servidor, etc.»

MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS 12 de Octubre.—Los labradores preparan las tierras para la próxima cosecha.

La siembra del centeno ha quedado terminada, y en la actualidad se ocupan de la del trigo.

El presente mes consume, por lo menos, 17 millones de quintales, de los cuales, cinco se destinan á las necesidades del momento, y los doce restantes para la siembra.

Cuando la cosecha es buena y abundante, estos 17 millones de quintales importan poco, pero cuando aquella es escasa, como sucede en el presente año, entonces no se obtiene aquella cantidad de quintales sin dejar un gran vacío en las existencias que se hallan en poder de los labradores, y cuyas consecuencias han de dejarse sentir mas tarde.

Hasta que llegue esta ocasión no puede apreciarse debidamente el resultado de la cosecha, porque cubiertas ya las necesidades todas, entonces los labradores echarán sus cuentas, como vulgarmente se dice, para vender, según lo que les quede.

Hay que advertir sin embargo, que cuando los mercados están poco concurridos en Octubre se atribuye la escasez á las necesidades de la sementera, y este hecho no influye en poco ni en mucho en los precios. Pero cuando sucede lo contrario, es decir, cuando la escasez es efecto de la mala cosecha, como esto tiene que conocerse una vez que se ha cumplido con las necesidades que este mes trae consigo, entonces bien pronto se tocan las consecuencias.

Los precios de las partidas disponibles han subido de 87 á 89 francos, y después hasta 93 francos, á cuyos precios han realizado los contratos los comerciantes que no tratan de sustraerse á sus compromisos.

Nuestro depósito de harina ha aumentado merced al alza realizada en 27 500 quintales, y otra cosa hubiera sido si hubiera habido beje.

Sin embargo el último precio que dejamos apuntado en el párrafo anterior ha producido tan poco efecto en el valor de las harinas de consumo que las superiores han quedado ofrecidas á 84 francos 50 céntimos, y las marcas del radio de 84 á 89 francos sacó de 159 kilogramos.

De consiguiente, el precio de 93 no ha dado otro resultado que el de aumentar nuestro depósito, y sucederá lo mismo siempre que se violenten los precios.

Las superiores han quedado ofrecidas de 85 á 84 francos los 159 kilogramos, lo cual no se comprende fácilmente.

Las harinas de consumo sostienen bien los precios á pesar de haber tenido un alza de 2 francos. La marca D. de 89 á 84 francos sacó de 159 kilogramos, la venta á este precio está limitada á lo disponible.

Los trigos contratados, sin entregar aún, lo han sido en la liquidación de Setiembre de 41 francos 50 céntimos, á 41 francos los 100 kilogramos. En Octubre quedó ofrecido á 38 francos 25 céntimos, y los cuatro primeros á 38 francos los 100 kilogramos, conducción á París.

Este mercado, al que parece se quieren imponer limitaciones, nos ha constituido un depósito de 23 913 quintales; siendo este un gran recurso para los molineros, al que no estaban acostumbrados.

En los mercados, sin recursos, no han sido muchas las transacciones, pero se han sostenido bien los precios según la precedencia de 38 á 40 francos los 400 kilogramos en la estación de ferrocarril á París.

De Marsella han ofrecido Richelieu á 38 francos; Tuzelles de Provenza á 38 francos; blancos de España de 37 francos 50 céntimos á 38 francos 25 céntimos; rojos de id. á 37 francos los 100 kilogramos en el wagon. También de Palencia se ofrecían grandes cargamentos, de nuevo de 36 francos 50 céntimos á 36 francos los 100 kilogramos; con costo, flete y seguro en el Havre ó Durkerque.

En el Havre apenas hay nada disponible, así es, que ofrece los trigos del California á 39 frs.; los de Chile de 28 frs. 75 céntimos á 38 frs. 50 cént.; los América primavera de 36 frs. 25 cént. á 36 francos el todo por los 400 kilógs. en el wagon de la estación de salida del ferrocarril.

En el Norte reinan precios muy altos, así es que Dankerque no puede hacer ofertas á París.

El centeno, aunque poco cotizado, se cotiza á 25 frs. los 400 kilógs. en la estación. Pero la escasez de este grano dificulta hacer en él grandes operaciones.

La cebada está ofrecida de 25 frs. 50 cént., pero solo quieren pagarla los compradores á 25 frs. los 400 kilógs.

En Inglaterra han bajado los precios de 4 á 2 sh. en quintal, ó sea de 4 frs. á 1,25 cént. quintal, á causa del apresuramiento con que se ha vendido, ante los precios tan satisfactorios que existen y la abundancia de los mercados.

Pero una vez que los labradores han conseguido ya vender una parte de la cosecha, es posible que ahora se retraigan si la cosecha es como se viene anunciando.

Los considerables arribos de la América del Norte han de ejercer gran influencia en los precios, y contra ella empieza á prevalecer el comercio.

Pero estos temores son en parte infundados, pues aunque efectivamente se esperan grandes arribos para Noviembre y Diciembre, de los puertos del Este, sin embargo, aun suponiendo que lleguen tres millones de quintales, que es todo cuanto puede suponerse, esta cantidad distribuida entre Inglaterra y Francia á razón de dos tercios para la primera y uno para la segunda, no es tan extraordinario que pueda imponer tres.

Pero cuando dichas cantidades estén distribuidas en las fábricas ¿podrán constituir un aglomeramiento? no es verosímil, teniendo en cuenta la interrupción de los arribos desde Enero á Mayo.

De Inglaterra se sabe que los precios tendían á sostenerse y que había más actividad en los negocios.

Estas fluctuaciones no hará que los precios varíen mucho en bastante tiempo, porque aun no ha llegado la época de las necesidades, y los compradores se previenen después que han adquirido un conocimiento exacto del rendimiento de las cosechas francesas é inglesas.

En todo el tiempo que media hasta Marzo recibirá Inglaterra 1.500.000 quintales que vienen navegando; agregamos á esta cantidad los 6 ó 7 millones de quintales que podrá recibir de New York, de Monneal, del Mar Negro, del de Azoff y del Báltico, y habrá importado en Febrero con lo de Setiembre 10 millones de quintales; pero si la hace falta adquirir 24 millones de para las necesidades del año, poco suponen los 10 millones que recibirá en los seis primeros meses.

Hay que tener también cuenta á Francia, Bélgica y Holanda; y si admitimos que se debe importar para estos tres países desde Setiembre á Marzo 6 millones de quintales de trigo, será preciso comprarlos ya cargamentos flotantes en los mercados, ó ya directamente en Galatz, Odesa, España, San Francisco y New York.

Ya se sabe que los arribos que se esperan producen siempre más efecto de los que cuando ya se dispone de ellos.

Nada decimos de los demás países, porque en todas partes reina una calma completa.

NOTICIAS GENERALES.

La alfombra que hay tendida al pié del altar mayor de la catedral del Pilar de Zaragoza, pesa 600 kilos, tiene una extensión de 250 varas cuadradas, con un espesor de más de un centímetro. Su coste ha sido de 42 500 pesetas.

Segun noticias de Santa Cruz de Tenerife, parece que los incendios, tanto de fincas rústicas como urbanas, se suceden con bastante frecuencia, lo cual empieza á llamar la atención de las autoridades y vecinos de aquella isla.

Los individuos que forman parte de la comision de Santander que ha llegado á Madrid á gestionar la modificación del impuesto sobre carga y policía naval, la componen D. José Ramon Lopez Dórga, D. Estanislao Abarca, D. Indalecio Sanchez de Porrúa, D. Pedro Diaz de la Espina y D. Pablo Larrinaga, todas personas muy autorizadas de aquella capital.

El Bien Público, de Mahon, dice lo siguiente:

«Cuentase, y no es broma, que al visitar el excelentísimo señor gobernador militar de esta isla al recién llegado diputado constituyente Excmo. Sr. Ládico, pídole S. S. al señor brigadier, un caballo de la escolta para arremeter contra los cantonalistas de Cartagena, si como se temió llegaron á intentar un desembarco en este honrado país.

No sabemos si con tan arrogantes propósitos sería el objeto del Sr. Ládico equiparar montado su gente de los clubs para atacar ahora el resto de los insurrectos, cuyas faanges antes numerosas le merecieron entonces la atención de votar con Pi y Margall contra el Gobierno que los declaró piratas, pues de otro modo no se comprende porque quiera ir el ciudadano Ládico á caballo, cuando á falta de vocantes deberíamos todos lidiar á pié. Sea como fuere celebramos los nuevos propósitos del diputado de luchar como bueno con los buenos, contra los piratas cantonalistas.

Dice El Eco de España:

«Ha llegado á Madrid hace dos días, dice un colega, un individuo de los que componen el comité separatista é filibustero que funciona en París. ¿Qué misión traerá? No estaría por de más que el Gobierno vigilara los pasos de los que conspiran contra la integridad de la patria.»

La excitación que hace al Gobierno el colega es muy justa, y no vacilamos en hacerla nuestra.

El 29 de Setiembre se declaró en La Laguna (Canarias) un voraz incendio que en pocas horas requió á centenas dos grandes casas de la calle de Horradores.

Del día 2 al 3 de este mes solo se ha presentado un caso de cólera en Viena, lo cual anuncia que el terrible huésped del Ganges se dispone á abandonar aquella capital.

La reina de Grecia ha llegado á Viena guardando el más rigoroso incógnito, de donde saldrá en breve por Trieste á Corfú, donde se encuentra su esposo.

Nos escriben de Murvedro diciéndonos que continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre dicho punto y Teruel.

Como habíamos anunciado, la liga de contribuyentes de Cádiz ha elevado ya al Poder ejecutivo una razonada exposición pidiendo que no se planteen los nuevos impuestos de carga y policía naval «sin practicar previamente los estudios que exigen determinaciones que destruyen el nervio de la riqueza y de la producción.»

La audiencia del territorio ha mandado sobreseer total y libremente en la causa formada al rector y cura propio de la parroquia de San Nicolás de Córdoba, que obró al recoger las ahuja del templo en uso de su derecho y deberes.

La duquesa de Madrid, esposa del Pretendiente, se ha dejado convencer por el Gobierno francés, trasluciendo su residencia de Pau á la villa de Arcachon, cerca de Burdeos.

Veinticinco mil almas, dice el correspondiente de un colega en el campamento, se hallan expatriadas del casco de Cartagena hace dos meses y medio, señor director. De ellas mas de 18.000 han quedado completamente á perecer por el saqueo de sus establecimientos y almacenes, viéndose obligadas algunas de ellas hasta demandar una limosna para pan, cuando en 1.º de Julio había mas de 1.000 cabezas de familia que contaban con un capital de 3 á 30.000 duros, que daban sustento á sus hijos y vida á la provincia. Las intermitentes perniciosas, desarrolladas en el campo, han hecho en ellas un considerable número de víctimas, y dejando á los más en un estado deplorable.

Así empieza la larga y triste relacion de las desdichas que ha producido la serie de criminales actos llevados á cabo por los insurrectos cantonales.

A la estación de Venta la Espina ha llegado una compañía de guardia civil, á la que se han unido los voluntarios de la línea hasta Villena, con objeto de restablecer las comunicaciones.

Si se nos preguntara de lo que el personaje de la intransigencia es ó no el Federalista, no sabríamos qué contestar.

Dice la Crónica de Bruselas: «Tenemos entendido que los elementos socialistas dominan de tal modo en Oiva de Jéz, que los propietarios no se atreven á reclamar contra los abusos que se cometen en sus fincas rústicas.»

La circunstancia de figurar en el ayuntamiento de aquel pueblo ó varios individuos que están procesados por los ataques á la propiedad cometidos hace algunos meses, da aliento á los socialistas.

El 1.º de este mes zarpó del puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor de guerra Vulcano con dirección á Arona, á fin de reconocer un buque sospechoso que se había presentado en aquellas playas y que parece que se había negado á manifestar al alcalde de mar su nacionalidad y procedencia. El Vulcanoregresó el día 3 sin haber hallado aquel buque.

Las aduanas subalternas de las provincias Vascongadas y Navarra se trasladarán, para que la recaudación esté garantida contra todo ataque de los carlistas, á los territorios más acá del Ebro y del Gállego.

Anteanoche á las doce y media estuvieron reunidos en la Presidencia del Poder ejecutivo los Sres. Castelar, Orejero y Sanchez Bregua, que celebraron, durante media hora, una especie de Consejo.

Segun La Igualdad se agita de nuevo la cuestión de que la biblioteca de San Lorenzo del Escorial pase á depender definitivamente del ministerio de Fomento.

El último número del periódico La Federación no tiene desperdicio: por él puede verse la admirable facilidad con que en todas partes se prepara la revolución social y el desarrollo de La Internacional.

A hora bastante avanzada de la última noche salió en tren especial para Málaga el ministro de Marina acompañado de los señores Chicarro y Loño.

Hablábase ayer en cierto círculo bursátil del contratiempo acaecido á un capitalista poseedor de un contrato con el Tesoro vencido estos días y garantizado con una considerable suma en bonos del Tesoro.

Parece ser que habiendo querido hacer uso de la facultad que en el mismo se le otorgaba para vender la garantía si no le era satisfactorio el importe á que estaba afectada, recibió el sindicato de la B. una terminante comunicación del señor ministro de Hacienda para que se impidiera la venta de los expretados valores, que el interesado, dentro de su perfecto derecho, quería enajenar.

Esta disposición, por lo ilegal que resulta á primera vista, era sumamente comentada, y valía bien la pena de que fuese explicada por quien tenga autoridad para ello.

No podemos precisar, á la hora en que escribimos, las causas de la retirada de la escuadra que mandaba el contralmirante señor Lobo. Causa cierta extrañeza que la fragata Carmen, que forma parte de dicha escuadra, estuviese ayer en Alicante, desde donde preguntó, según los noticieros, qué debía hacer.

El ministro de Marina Sr. Orejero, así que se haga cargo de la escuadra en Gibraltar, vendrá mandándola hasta Cartagena. En este punto dejará el mando probablemente al Sr. Chicarro.

Correspondencias recibidas de Santa Cruz de Tenerife dicen que el partido monárquico en las elecciones para diputados provinciales de dichas islas.

parece que los radicales conciliadores, que tanto contribuyeron á la obra de la república, se muestran quejosos porque no son atendibles los generales amigos suyos, y van á celebrar una reunion para tratar de este y otros asuntos.

Ayer salió del puerto de Alicante la fragata Carmen.

Dice un colega conservador: «A quien se ha ofrecido recientemente la representación de España en Berlin, segun nuestras noticias, es al señor marqués de Duero. Se nos añade que el general Concha ha de ser el tal ofrecimiento, y en nuestro concepto con razón sobrada, pues no era posible, á la vista de ciertos antecedentes, que el marqués del Duero fuese á aceptar un puesto que quizá se le ha ofrecido por eludir otros compromisos.»

El Diario Español publica, y otros periódicos reproducen, el siguiente curioso anuncio: «Señores Falloa, Porcinai, Grillo, Nicolás y Betti patronos de la iglesia y del hospital portugueses de la colonia de los italianos en Madrid.

Se necesita saber en qué se hallan invertidas las cuantiosas obaciones recogidas por el cura Guzmán, que se titula y hace de rector, administrador general y patrono de la iglesia y del hospital susodichos, para fundar una iglesia y un colegio católico en Londres.

La ex-reina Isabel, además de una cuantiosa obacion, recompen ó el futuro seráfico celo, hasta hoy desconocido, del mismo cura romano, concediéndole importantes condecoraciones borbónicas.

Se continuará. Se necesita igualmente saber en qué se halla invertido el importe de los cuantiosos alquileres de las casas y demás rentas de la colonia que ingresaron en las arcas de los patronos susodichos.

Dirigirse á la calle de Horta, número 430, piso cuarto de la izquierda, por el escaño.

Asegurábase anoche que el Gobierno está resuelto á sujetar al contralmirante Lobo á un consejo de guerra.

La famosa Mina Pincinell salió el día 9 de Lisboa para Londres, y segun el Diario de Noticias le a primera de dichas ciudades, el Gobierno portugués le pagó el viaje en el vapor y además el gasto que hizo durante su estancia en Lisboa. Además la Sra. Min. permitió al fotógrafo señor Philon, que vive en la calle Nueva de los Mártires, que sacara su retrato, por si algun portugués curioso y escéptico quiere poseerlo.

Escriben de Valladolid que ayer se habrá verificado en el cuartel de caballería de la Marcial la requisita de los caballos de la capital.

Segun la relacion que los dueños de ellos deban autorizar en la secretaría del ayuntamiento, la mayor parte resultaban inútiles.

Parece indudable que el nombramiento de D. Manuel de la Concha para el mando superior del ejército del Norte, quedará acordado muy en breve.

El Manifiesto del partido radical se publicará inmediatamente que lleguen á Madrid algunos representantes de dicho partido en provincias que han de suscribirlo.

Acompañarán al marqués del Duero el general Vega y el brigadier Llorente, este último como secretario de campaña.

Ayer debió darse cuenta en Consejo de un proyecto del señor ministro de Ultramar, derogando la real cédula dada por Fernán de VII en 1825 respecto á ciertas facultades extraordinarias de los capitanes generales de Ultramar.

El brigadier Carmona ha visitado el casino de Villa de la Union, donde ha conferenciado con muchos de los vecinos de Cartagena, que se salieron huyendo de aquella plaza.

Dice el Diario de Tarragona. «En la semana pasada un vecino de esta ciudad, al disparar en las afueras de Tortosa una granada de mano como seña convenida para avisar la próxima salida de los carlistas, tuvo la desgracia de que aquella se le reventase en el acto de ser tirada, causándole algunas heridas. Al echar á correr hacia Tortosa para refugiarse dentro de la ciudad, cayó el caballo que era un carlista y le disparó un tiro que le hirió gravemente. Cayó, y al cabo de un rato fué recogido por un grupo de carlistas, quienes le condujeron á Riquetias, en donde se halla curando las heridas.»

De El Español de Sevilla que el señor Carreró pres, en la cárcel de aquella ciudad á consecuencia de los últimos sucesos y acusado y condenado por incendio, se ha entretenido durante la prision en pintar cuadros que representan los incendios de las jornadas del 29, 29 y 30 de Julio último, en los cuales se destaca su personalidad como director de los mismos.

El Consejo de ministros estuvo ayer reunido desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Los ministros fueron citados con urgencia á este Consejo para darlos cuenta del telegrama del almirante Lobo, de que en otro lugar nos ocupamos.

Ha observado un curioso que los radicales tienen boqueada á la República, porque además de disponer de las capitales generales de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Burgos, Provincias Vascongadas y Valencia, tiene un amigo suyo la dirección del ejército del Norte. Con esto, y tres direcciones de las armas, el bloque es completo, y no lo levantan como la escuadra del Mediterráneo.

El capitán general de Madrid, Sr. Pavía, visitó ayer á los ministros para tratar de los medios de dar impulso á la uniformacion de los soldados de la reserva.

Segun noticias que El Gobierno cree autorizadas parece ya positivo el haberse desbaratado el empréstito de 400 millones con la casa de Rostchild, a quien entre otras garantías, se le ofrecian los edificios militares abandonados y los bienes del duque de Alcudia, que no han sido admitidas.

No fué solo el pan lo que ayer tuvo una subida en Madrid, sino tambien el carbon. Con esto y con los nuevos impuestos, las clases pobres están mejor que quieren.

El día 40, cumpleaños de doña Isabel de Borbon hubo recepción en el palacio de la Avenida de rey de Roma, á la cual concurrieron los príncipes Pios, los de Aquila y Tráani, los duques de Rivas y de Zaragoza, los marqueses de Badmar y de Pidal, los condes de Ripalda y de Bañuelos, los de Sanafé y Peñaforda, los generales Lersundi y San Roman, los señores Cárdenas, Belda, Salaverria, Coello y otras muchas personas de diferentes opiniones.

Las cartas de París presentan menos fundadas las esperanzas de los monárquicos. Siempre hay dificultades por parte del conde de Chambord. Este había salido de Prosdorf para cazar algunos días en el Alto Austria, ir á Lucerna y después á Bélgica.

Un diario republicano de París afirma que si para el 20 de Octubre no ha habido á la Francia un lenguaje liberal, se pensará en prorrogar los poderes de Mac-Mahon.

La revista casa editorial de D. Urbano Mañá, acaba de hacer imprimir una linda novela de D. Antonio de San Martín, la cual lleva por título: El enano de la venta.

Dicha obra, de la cual se hizo una numerosa edición, honra mucho al que la ha dado á la estampa, y á la pluma que la ha producido.

Aseguramos al Enano de la venta, una gran celebridad, y damos por ella la más completa enhorabuena á su autor y editor.

VARIEDADES.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuacion.)

El mariscal compareció ante el consejo el 19 de Marzo de 1872, pero solo pudo contestar por referencia á las numerosas preguntas que le hicieron, porque el ministro de la Guerra, en una carta fechada el 10 de Octubre de 1871 le reclamó todos los documentos relativos á Metz.

Volvió á comparecer el mariscal por segunda vez ante el consejo, cuyo parecer que se mantuvo secreto, fué concebido en estos términos:

«El consejo es de opinion que el mariscal Bazaine ha causado la pérdida de un ejército de 150.000 hombres y de la plaza de Metz, que la responsabilidad es exclusivamente suya, y que el general en jefe no hizo lo que prescribia el honor militar.»

Así que tuvo conocimiento de este parecer, el ex-general en jefe del ejército del Rhin, dirigió á M. Thiers una protesta que se leyó en la tribuna de la Cámara, pidiendo que se le juzgase por un consejo de guerra.

Algunos días más tarde, el 12 del mismo mes, el mariscal Bazaine se presentó en Versalles, constituyéndose preso, pero le casa que se le sacó por cárcel, calle de Pecardía, núm. 32, estaba en un estado tan ruinoso, que no pudo instalarse en ella aquel mismo día.

Volvió el 14, y hasta el 20 permaneció solo con su ayudante sin recibir comunicacion alguna oficial. El 21 fué cuando el general de Riviere, encargado de la instruccion del proceso, se presentó en casa del mariscal á las dos de la tarde, para averiguar la identidad de su persona y darle conocimiento de la orden de informar.

Esta orden estaba firmada por el general de Cissey ministro de la Guerra, y citaba las conclusiones del consejo de investigacion á las cuales había añadido estas palabras: «Falta al honor.» El mariscal protestó contra estas palabras y el general de Riviere tomó acta de su protesta.

El mismo día á las siete y media de la noche un capitán de gendarmes notificó al mariscal la orden que le constituia preso, fechada el 21 de Mayo.

Nueve días hacia ya, como se dice más arriba, que el ex-general en jefe del ejército del Rhin habitaba la casa de la calle Pecardía.

Los ay ante del mariscal fueron en un principio los Sres. Mignan y Villeté, pero como el primero había sido oido como testigo, fué reemplazado por el capitán Clapeyron sobrino del mariscal, y cuando aquel fué ascendido á comandante el coronel Villeté quedó solo con el preso.

La mariscal Bazaine se había retirado con sus hijos al convento de las señoras del Retiro, á unos dos kilómetros de la Alameda de Pécariá, y casi todos los días venia á pasar algunas horas con su marido, cuya casa estaba montada de la manera más modesta. No tenía más que un criado y la comida se le servia del hotel de Francia.

El mariscal no salió más que dos veces durante los diez y seis meses de su prision preventiva, para ir, bajo la custodia del capitán Maud'huy, á visitar á la mariscal, que había caído enferma, habiendo venido, á consecuencia de esta enfermedad, á vivir con su padre, el joven Aquiles Bazaine.

Durante todo este tiempo la instruccion seguia un curso forzosamente muy lento, porque era preciso interrogar á varios centenares de testigos, redactar documentos de todas clases y formar un expediente sin precedente, por su importancia y por su extensión.

Por fin el 8 de Febrero de 1873 el general de Riviere previno al mariscal que la informacion estaba terminada, pero hasta el 25 de Julio siguiente, no se presentó el general Pourcet y el Sr. Alla su escribano, á notificar al ex-general en jefe del ejército del Rhin que estaba sometido al consejo de guerra.

Mas el Gobierno deba encontrar serias dificultades para constituir legalmente el tribunal encargado de juzgar al mariscal Bazaine.

(Se continuará.)

ESPECTACULOS.

Las representaciones de Robinson continúan llevando todas las noches al Teatro del Circo una numerosa concurrencia. Todos los artistas que toman parte en la ejecucion de la obra son muy aplaudidos, particularmente los Sres. Carceller, Rosset y Ponzano.

Mañana se estrena en el mismo Teatro una zarzuela en un acto, letra del señor Puente y Brañas, música de un conocido maestro, titulada El último Aguirre.

En el Teatro Español se ha aplazado el estreno de la comedia de D. Julio Nombela Suegra y abuela para mañana viernes, á causa de la indisposicion de un artista.

Celebraremos que Suegra y abuela no dé el fiasco que dió La casa sin comedor.

El sábado se estrenará en el lindo Teatro Martín el juguete cómico nuevo Llegar á tiempo, original y en verso de un aplaudido autor.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 27 de abono.—Turno 3.º par. Catalina.

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 15 de abono, turno impar.—Un viaje de mil demonios.

TEATRO MARTIN.—Funcion 20 de abono.—Turno par. A las ocho.—La novia ó la vida.—Baile.—El alcalde de Mostoles.—Baile.—Maruja.—Baile.—Como la espuma.—Baile.

NOTA. Las localidades se exponen en Contaduría, de diez de la mañana á tres de la tarde y en el despacho, desde las tres de la misma.

TEATRO ROMBA.—A las ocho de la noche.—La comedia.—La cola del diablo.—Héctor y Ginepro.

TEATRO CAPE DE CABEL ANES.—A las siete y media de la noche.—Jestacion y no perdonéis.—Un juguete y un pájaro.—La comedia.—La comunion de L. Juan.—Los carlistas en Jativa.—Baile.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día 10 ctms. de pe-
esta la línea; por 2 a 6; por 3 a 8; por 4 en adelante a 10. Los anuncios
y letras mayores del tipo ordinario se cotizan por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Lucas
evangelista, s. Justo y s. Alamedero
mrs.

Jubilao.—Esta mañana en la ige-
sia parroquial de S. Bartolomé y
en la de las religiosas de Sta. Ana.
J. M. J.

Asociación Josefa.

El día 19 se dirá la misa de
S. José, a las 9 en la iglesia de
S. Nicolás, y a las 8 en la de
S. Juan Bautista.

Los ejercicios del Sto. Patriarca
se harán el domingo 19 en San
Nicolás a las 4 de la tarde. Hay
concedidas innumerables indul-
gencias por asistir a los actos de
esta asociación.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 15
Trigo del país, de 10 75 a 13 75 pls.
Id. manchego, de 00 00 a 00 00
Cebada, de 5 25 a 5 75
Maíz, de 7 25 a 8 25

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS.

Grande y extraordinaria función
para el domingo 19 de octubre,
a las 3 y media de la tarde, en la
que se correrán dos bravos novio-
hijos, uno por los aficionados que
gusten bajar a lidiarlo y el otro
por los ciegos de esta población,
que merendando lo recibirán fren-
te a la puerta del chiquero. Dicho
covillo llevará un premio de una
moneda de oro que será para el
ciego que logre sujetarlo cinco
minutos.

La función se dividirá en dos
partes y la banda del Sr. Rayo
tocará piezas escogidas.

Primera parte.

Ejercicios acrobáticos, pedes-
tros, coreográficos y cómicos; por
la ya conocida compañía que está
bajo la dirección de D. Amalio
Cabrera, ejecutando nuevos y va-
riados trabajos.

DESCANSO DE DIEZ MINUTOS.

Segunda parte.

La merienda de los ciegos y el
revuelto para los aficionados.
PRECIOS.—Paseo con 5 sillas,
16 rs.—Sillas al rededor del circo
2 rs.—Batida general 2 rs.—
Señoras, niños y soldados un real.
Nota. Los señores y señoras
que tomen sillas, tendrán el dere-
cho de ocupar los palcos que estén
desocupados durante la corrida.

ANUNCIOS.

ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de Ultramar.

por
D. FRANCISCO COELLO.

Los suscritores que reciben esta
obra a cuenta de sus sueldos atra-
sados, los herederos de los que
hayan fallecido y los representantes
de los derechos de unos y otros,
se servirán reclamar al comi-
nadado de la empresa en esta capi-
tal D. Rafael Almazan y Martín,
director del periódico La Paz de
Murcia, la continuación de sus
suscripciones hasta los mapas de
Oviedo y Huelva, últimos publi-
cados, en la inteligencia que al
no verificarlo en el término de un
mes, los mapas que les correspon-
dan serán depositados en el archi-
vo general del Ministerio de Ha-
cienda con arreglo a lo dispuesto
en Real orden de 11 de octubre
de 1863.

CALENDARIOS

PARA 1874.

En el establecimiento de La Paz
se encuentran los zarcillos de
Castillo a 2 y 4 ctms. uno; el de la
Isla a 4 rs.; el Hispano-americano
a 4 rs.; el de El Ombligo a 4 rs.; el
de los Chistes a 4 rs.; el Cómic a
2 rs.

GUIA DEL BANISTA

en España por

Don Manuel Torrijos.

Se vende a 10 rs. en el estable-
cimiento de La Paz. Zoco. 5.

El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades se-
cretas y consejos sobre el matri-
monio con más de cien recetas,
un tomo 6 rs.

Punto de venta en Murcia, re-
dacción de La Paz.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas 1 columna. 30

Id. a 2 id. apaisadas. 60

Id. a 2 id. largas. 120

En la primera página son dobles
los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de
la mañana para el número del mis-
mo día.

A los suscritores se rebaja el
10 por 100.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases.
A precios baratísimos en el estable-
cimiento de La Paz. Zoco. 5.

Se necesita un mu-
chacho de 12 a 15
años para aprendiz de
cajista.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
Año 1873.

Véndese en el establecimen-
to de La Paz, Zoco. 5, a real y
medio el ejemplar.



Operación importante en Murcia de
hacer copias de manuscritos, inscrip-
ciones de la antigüedad y los cuadros.
Deposito en la calle de S. Juan, 1.º y
2.º, en el número 11, en la casa de
D. J. M. J.

Murcia, en el establecimiento de
La Paz, Zoco. 5, y D. Manuel Mar-
tinez, Platería, 33.

NODRIZA.

Una joven de 28 años, busca cria
para casa de los padres de la cria-
tura. Darán razón, Frerías, n.º 30.
8-8

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK a 5 rs. tomo.
Se han publicado: Gustavo el Galavero, 1 t.—Un hombre des-
graciado, 1 t.—Una mujer singular, 3 ts.—El Barbero de París,
2 ts.—El Cornudo, 2 ts.—El hijo de mi mujer, 1 t.—La sociedad de
la Trufa, 2 ts.—Amores de dos hermanas, 2 ts.—Juan, 2 ts.
Se suscribe y venden obras sueltas en la imprenta de La Paz,
Murcia y en las principales librerías de España.
Ilegalmente enviando sellos ó libranza a Salvador Manero, editor, Barcelona.

DEUDORES

Establecimiento de La Paz.

D. Alejandro Isaac del Castillo,
de Lorea, 493 rs. con 50 ctms.

D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020
reales con 68 ctms.

D. Mariano Costa a nombre del
juzgado municipal de Fortuna,
por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás Lopez, de Villa-
nueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81
reales.

Idem de Abanilla, por 223 rs. 80
céntimos.

D. Antonio de Ibarra, de Orihue-
la, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por
208 rs.

Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.

D. Juan Valero Dardolla, de Fuen-
te-alamo, por 145 rs. 41 ctms.

Recaudador de Ceuti, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93
reales.

(Se continuará.)

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de La Paz.
Zoco. 5, y se venden a real y medio el paquete y tomando 25 se
darán en 33 rs.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca más necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las
aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así
se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes más
graves. Los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de
Damarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5.

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas químicos de París, hay una
colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azu-
fre, de los aruidas, y de aromas los más delicados. Los precios varían
de 4, 5, 6, 8 y 10 rs.

Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros

QUE POSEE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO,

PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapería, 1, Murcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.
Jarabe de rábano iodado.
Jarabe de rábano iodado ferru-
ginoso.
Jarabe de quina ferruginoso.
Jarabe y pasta de saba de pino.
Píldoras y ungüento Holloway.
Pomada de la viuda de Farrier.
Vino de quina ferruginoso al
malaga.

150-113

ESTERILIDAD de la MUJER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada com-
pletamente con el tratamiento de Madame LACHAPELLE.

Consultas todos los días de las 3 a las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor,
París, cerca de las Tuterías. 13-5

OCUPACION UTIL.

Para una productiva se necesita
en el establecimiento de La Paz un
joven de 16 ó más años, trabajador
y con personas que le garanticen.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzen-
busch, 2 ctos.

Balen, por el duque de Rivas,
4 ctos.

Una soaré, por Bretón de los
Herreros, 2 ctos.

La bandera del honor, por Ama-
dor de los Rios, 2 ctos.

El juego, por Rivera, 2 ctos.

El amor final, por la Sra. Arenal,
2 ctos.

El suplicio de los comuneros, por
Díaz Benjumea, 2 ctos.

El gran mundo, por Martínez Pe-
droza, 2 ctos.

El poder de la amistad, por Gu-
tiérrez de Alba, 2 ctos.

La pasión, por Cervino, 4 ctos.

Se vende en el establecimiento
de La Paz, Zoco. 5.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la
verdad-ra religion, a 20 rs.

MAPA de la provincia de Mur-
cia, a 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias,
en diferentes tamaños y gra-
bados, desde 2 ctos. a un real
uno.

Se venden en el estableci-
miento de La Paz de MURCIA,
Zoco. 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La
Paz, Zoco. 5, se hallaron los si-
guientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de
matrimonio con la providencia
de presentación y citación; ra-
tificación, etc., a un real en pa-
pel de oficio.

Edictos con todas las circunsta-
ncias que exige la ley, a me-
dio real.

Oficio de remisión de edictos, con
la diligencia de su recibo y que-
dar fijados, a 25 ctms.

Parte de defunción, a 25 ctms.

Certificado del facultativo para el
acto de defunción, a 25 ctms.

Licencia para dar sepultura los
cadáver, a 25 ctms.

Parte de nacimiento, a 25 ctms.

Fees de vida, a 25 céntimos.

POESIAS

DE LA

Srta. D.ª Bladía Bautista y Patier.

precedidas de un prólogo

POR

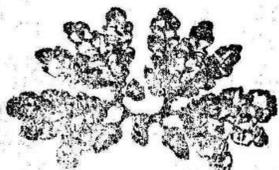
D.ª Faustina Saez de Melgar.

Se vende a 12 rs. ejemplar en el
establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

DICCIONARIO

de Massa y Sanguinetti.

Se vende un ejemplar; se dará
razón en la imprenta de este pe-
riódico.



Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho
periódicos científicos, médicos higie-
nistas y farmacéuticos, para ocultar
las canas, hacer salir el pelo, contener
su caída, dar lustre y salud al enfer-
mizo. Obra como profiláctico (higie-
nico) y como terapéutico en la cabe-
llera.

Se vende a 7 rs. frasco en el es-
tablecimiento de La Paz, Zoco. 5.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento
de La Paz, Zoco. 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formación del amillara-
miento de la riqueza deben darse
a las comisiones de evaluación.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística

Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,

doctor en la facultad de derecho y

profesor de esta asignatura en

la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en
8.º con más de 600 páginas de lec-
tura y se vende a 16 rs. en Murcia ó
se envía fuera, franca de porte, al
quince en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 a
20 ejemplares se les descontará el 10
por 100 y en pasando el pedido de
este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al es-
tablecimiento de La Paz, calle de
Zoco, núm. 5, en Murcia.

Baños de Archena.

Descripcion serio-humorística,

por Homoquidam.

Se vende a 4 rs. ejemplar en el
establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento
de La Paz, Zoco. 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia
con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado
para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en
tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayun-
tamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares
de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que
hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membres-
tes para oficios; sencillos ó con adornos modernos que compiten
con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra
papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo
con el mayor esmero, prontitud y economía.

Historia del movimiento republicano

en Europa,

POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro a ocho entregas. La impre-
sion se hará con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro
páginas en folio. Toda la obra costará, próximamente, de unos 40 a
45 cuadernos, siendo esta la más económica de cuantas ediciones de
lujos se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un
magnífico retrato del autor.

Se suscribe en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez,
plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se di-
rigirán los pedidos y reclamaciones.

En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de
dicha casa editorial.
Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

TARJETAS DE VISITA

a 12 rs. el 100 y a 8 el medio 100; con corte de modo, a la última
moda, a 11 y 9.

Tarjetones para comerciantes ó industriales, facturas ó circula-
res, a precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco. 5, en Murcia.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-
braquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 pri-
meros a 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.

1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.

2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.

3.º Marqués de Sully, matrimonio abusivo.

4.º D. Martin de Acuña, conenador de Santiago.

5.º Lafille, incesto, violación y asesinato.

6.º en prensa. Quarter Lenox y consortes, monederos falsos.

7.º Mad. Hudson, envenenamiento.— Luisa Parithmy.

Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y
Salvador Manero, editor, Barcelona.

Murcia. Almazan.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposición Universal de 1868.
8 el 10, passage Debrorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tintar los
cabellos y la barba al instante, de color. CASTAÑO, CARRASCO, OCEANO Y NEGRO, y esta descen-
de gran manera de la operación. Este admirable tintura, tiene la ventaja de no manchar la
piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles, como antes de la operación.
y ser, al mismo tiempo, un remedio para la caída de los cabellos, que se efectúa con el uso de esta
tintura. NOTA: Este tintura se vende en frascos de vidrio, que tienen la virtud de conservar la
tintura natural y sólida, y que, por la inteligencia de los señores de las suscripciones, de que se cum-
pla, manifiesto y fortifica la cabellera.
El doctor ROUX.

Depositos en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,
según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado
en ambos derechos
D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta
obra a 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en
el establecimiento de La Paz, Zoco. 5. A los maestros que tomen
6 ejemplares se les darán a 2 y medio rs. cada uno.

A LA HUMANIDAD

LINAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar
los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el
prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden.
Precios: a 8 rs. las limas con estuche y la instrucción; y a 10 los fras-
cos de los medicamentos.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografa.

Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco. 5, Murcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán a D. Pe-
dro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, enresuelo, derecha.

Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.